

## Personal Auxiliar de Servicios (Grupo V, Nivel 1, Área B).

*Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.*

*Creación de bolsa de trabajo derivada de proceso selectivo de 208 plazas. Turno libre. Orden 1176/2019. Listado de aspirantes. Elección zonas. Documentación.*

RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2024, de la Dirección General de Función Pública, por la que se requiere la **presentación de documentación** acreditativa del cumplimiento de requisitos y la **elección de zonas geográficas** a efectos de constitución del primer bloque de la bolsa única permanentemente abierta de la categoría profesional de **Personal Auxiliar de Servicios (Grupo V, Nivel 1, Área B)**, de la Comunidad de Madrid.

### ASPIRANTES

- LISTADO: A consultar en el enlace de "resumen bolsas"

### DOCUMENTACIÓN / ELECCIÓN ZONA

- Electrónicamente, a través del enlace de "resumen bolsas".
- PLAZO: **veinte días hábiles** contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

### RESUMEN DEL PROCESO SELECTIVO

<https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/personal-auxiliar-servicios>

### RESUMEN BOLSAS

<https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/bolsas-unicas-permanentemente-abiertas>

### RESOLUCIÓN DE 04/06/2024. PUBLICADA EN BOCM DE 17/06/2024

[https://www.bocm.es/boletin/CM\\_Orden\\_BOCM/2024/06/17/BOCM-20240617-9.PDF](https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2024/06/17/BOCM-20240617-9.PDF)